



SECRETARÍA DEL  
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2020-49546

Fecha: 2020-12-28 15:31 Proceso No.: 720473

Folios: 1

Anexos:

Destinatario: Carlos Arturo Ruiz

Dependencia: Subdirección de Recursos Públicos

Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Señor (a)  
CARLOS ARTURO RUIZ  
Calle 50 Sur No. 33 02, Fatima  
Atm.: BANCO CAJA SOCIAL  
Tel. 3123873000  
Bogotá, D.C.

Asunto: Autorización Movilización de Recursos Rad. 1-2020-36464

Respetados señores:

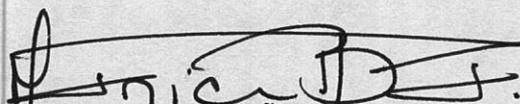
En atención a su comunicación, la Secretaría Distrital del Hábitat informa CARLOS ARTURO RUIZ C.C. 79.358.619, no es beneficiario(a) del Aporte Distrital que asigna la SDHT.

En consideración a lo anterior, esta Secretaría autoriza a CARLOS ARTURO RUIZ, a realizar la movilización de los recursos que se encuentran depositados en la Cuenta de Ahorro Programado.

Cabe aclarar que esta movilización se autoriza única y exclusivamente para los recursos depositados por el hogar. Respecto a los recursos consignados por la Caja de Vivienda Popular - CVP - correspondiente al Valor Único de Reconocimiento - VUR, deberá acercarse a la Caja de Vivienda Popular ubicada en la Carrera 13 No. 54 - 13, para solicitar el trámite correspondiente.

Finalmente, la Secretaría Distrital del Hábitat le informa que todos los trámites son gratuitos, por lo que no necesita de intermediarios o tramitadores. Cualquier información adicional acerca del presente documento, puede comunicarse con nuestra línea PBX 3581600 Extensión 3001.

Cordialmente,

  
MÓNICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA  
Subdirector (a) de Recursos Públicos  
e-mail: [servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co](mailto:servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co)

Elaboro: Wilber Abril-Contratista Subdirección de Recursos Públicos *W. A.*

Reviso: Martha Tovar- Contratista Subdirección de Recursos Públicos *M. T.*